María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEducación

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 106 de 2020

FECHA: 19 de mayo de 2020

LUGAR: Sistema de videoconferencia Blackboard Collaborate

HORA: 10:00 a.m.

ASISTENTES: Ligia González Betancur, Consejera
César Augusto Pérez González, Consejero
Jairo Hernández Navas, Consejero
Sergio Serna Hernández, en representación de la Consejera Nhorela Hernández de Serna
Guillermo Gaviria Zapata, Consejero
Hugo Alberto Valencia Porras, Rector
Diana María Gaviria Palacio, Secretaria General
Isabel Cristina Espinosa Duque, Representante de los Estudiantes
Mary Luz Osorio Montoya, Representante de los Egresados
Silvia Patricia Peñaranda Padilla, Representante de los Profesores

INVITADOS: Carlos Julio Escobar Noreña, Vicerrector Extensión y Proyección Social
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Académico
Julia Milena Soto Montoya, Directora Planeación y Calidad

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 105 del 28 de abril de 2020
3. Seguimiento al Plan de Acción vigencia 2020, primer trimestre
4. Informe de resultados en las pruebas Saber Pro
5. Informe de gestión ante la contingencia Covid-19
6. Proposiciones y varios

Antes de iniciar, la presidente del Consejo Superior le da la bienvenida a la representante de los profesores Silvia Patricia Peñaranda Padilla, luego de su licencia de maternidad y vacaciones.

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66
Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali**: Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80
Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán**: Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación del quórum**

Se verifica y se constata que existe quórum para deliberar.

2. **Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 105 del 28 de abril de 2020**

Se aprueba por unanimidad el Acta N° 105 del 28 de abril; la cual fue enviada previamente a los integrantes del Consejo.

3. **Seguimiento al Plan de Acción vigencia 2020, primer trimestre**

Se realiza la presentación del informe con los resultados consolidados de la ejecución del primer trimestre del Plan de Acción Integral 2020, donde se pueden apreciar tanto los datos a nivel Institucional y por cada línea estratégica. Allí, se describen resultados del periodo a través del comportamiento promedio de las actividades por cada una de las áreas y agrupada por Iniciativa Estratégica. Igualmente, se presenta un informe cualitativo del periodo en término de logros y retos por cada línea estratégica.

La información agrupa las iniciativas, las metas y las actividades de cada una de las líneas del Plan de Acción Integral. La ejecución se obtuvo a través del promedio simple de las actividades programadas para ser ejecutadas en el primer trimestre del año.

A nivel Institucional se obtuvo una ejecución del 93% de un 100% planificado, demostrando buena gestión del Plan a pesar de las circunstancias actuales. En cuanto a las Líneas Estratégicas: Calidad Académica obtuvo un promedio consolidado de su gestión del 92%, Relación con el Entorno del 96% y Gestión Institucional del 88%.

De manera general, el siguiente es el avance del Plan de Acción por cada una de ellas:

Calidad Académica obtuvo una ejecución promedio de sus actividades del 92% para el primer periodo del año, teniendo una muy buena gestión de las actividades programadas para el trimestre y dándole un impulso importante a sus metas desde comienzo de año.

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66
Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali**: Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80
Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán**: Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683

Iniciativas	% Ejecutado	% Planeado
Actualización de laboratorios	100 %	100,00 %
Asegurar flexibilidad, integralidad y pertinencia de los curriculos	100 %	100,00 %
Asegurar la calidad de la oferta académica	100 %	100,00 %
Asegurar la cobertura, calidad de programas formación integral	100 %	100,00 %
Consolidar la cultura de innovación y emprendimiento	100 %	100,00 %
Consolidar la internacionalización	100 %	100,00 %
Fortalecer los macroprocesos	100 %	100,00 %
Garantizar la calidad del servicio de Admisiones y Registro	100 %	100,00 %
Impactar las partes interesadas los servicios de extensión y Proyeción social	100 %	100,00 %
Posicionamiento de la Facultad	100 %	100,00 %
Consolidar la oferta académica institucional	97 %	100,00 %
Desarrollar el campus Mariacanovirtual	97 %	100,00 %
Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación	92 %	100,00 %
Generar impacto social desde los programas	73 %	100,00 %
Garantizar la suficiencia, pertinencia y uso medios educativos	62 %	100,00 %
Fortalecer la participación de la institución en proyectos y redes	50 %	100,00 %

Relación con el Entorno obtuvo una ejecución promedio de sus actividades del 96% para el primer periodo del año, teniendo una muy buena gestión de las actividades programadas para el trimestre con buen ritmo organizacional.

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66
Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali**: Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80
Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán**: Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683

Iniciativas	% Ejecutado	% Planeado
Desarrollar estrategias de relacionamiento internacional	100 %	100,00 %
Fortalecer el reconocimiento de la Institución en los entorno	100 %	100,00 %
Fortalecer la comunicación e interacción con los diferentes	100 %	100,00 %
Fortalecer la relación con los egresados	100 %	100,00 %
Impactar las partes interesadas los servicios de extensión y Proyeción social	100 %	100,00 %
Impactar a la comunidad a través de los servicios de Bienestar	98 %	100,00 %
Fortalecer los macroprocesos	94 %	100,00 %
Desarrollar una cultura de uso y apropiación de lengua extranjera	88 %	100,00 %

Gestión Institucional obtuvo una ejecución promedio de sus actividades del 88% para el primer periodo del año, teniendo una muy buena gestión de las actividades programadas para el trimestre.

Iniciativas	% Ejecutado	% Planeado
Garantizar el desarrollo estratégico de la Institución	100 %	100,00 %
Implementar un modelo de Gestión Humana Institucional	100 %	100,00 %
Fortalecer los macroprocesos	90 %	100,00 %
Garantizar la infraestructura tecnológica	80 %	100,00 %

Se anexa el informe.

Una vez culminada la presentación, los Consejeros acogen el informe y hacen algunas observaciones:

- La Consejera Ligia González Betancur extiende una felicitación por la gestión realizada y el cumplimiento de las metas durante el primer trimestre.

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66
Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali**: Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80
Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán**: Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683

- El Consejero Jairo Hernández Navas, consulta sí en investigaciones se cuenta con proyectos orientados a beneficios económicos para trabajar con los entes gubernamentales y solicita para el próximo Consejo Superior un informe que dé cuenta de estos proyectos y qué acercamiento se ha tenido con las instituciones para que así el área de investigaciones se puede consolidar como una fuente de ingresos para la institución en un futuro.

4. Informe de resultados en las pruebas Saber Pro

El Vicerrector Académico presenta el análisis con los resultados de la prueba Saber Pro presentadas en octubre de 2019 con el respectivo plan de mejoramiento establecido para el presente año. En términos generales, el resultado global de la Institución para las pruebas fue de 139 puntos y refleja un comportamiento estable con respecto al país. Aunque se resalta, en el último año, un leve mejoramiento de la brecha, disminuyendo un punto en la diferencia con respecto al promedio nacional, pasando de 9 a 8 puntos.

Gráfico 1. Promedio del puntaje global del país y de la Institución.

Sobre el resultado por cada competencia genérica, la Institución presenta mejoramiento con respecto al año anterior en competencias ciudadanas; se mantienen en resultado lectura crítica en 140 e inglés en 142; y disminuye en competencias como razonamiento cuantitativo y comunicación escrita lo cual implica un reto por intervenir.

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66
Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali**: Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80
Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán**: Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683

De este resultado comparado con el país, se presenta una mayor brecha en la competencia de razonamiento cuantitativo de 14 puntos, lo que obliga a diseñar estrategias más agresivas para esta competencia.

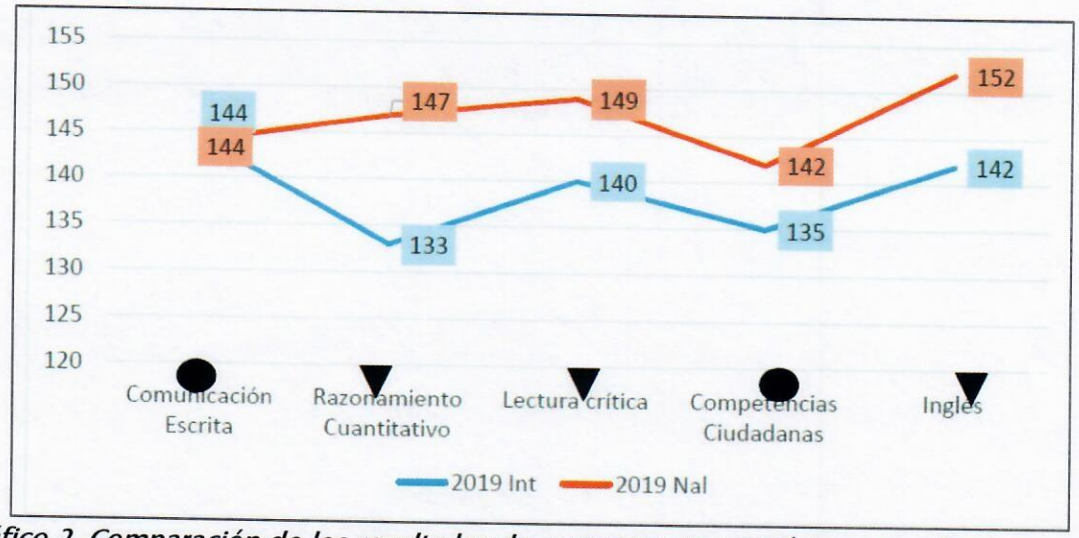

Gráfico 2. Comparación de los resultados de competencias genéricas con el país.

En comparación con algunas de las IES que atienden la misma composición de la población de ingreso similares a la de la María Cano, se encuentra que la evolución en el comportamiento de los tres últimos años es equivalente en el sentido en que las estudiantes, tuvieron en el 2016 los mejores resultados, en el 2017 su año de menor desempeño, el 2018 con una leve mejoría y en el año 2019 se evidencia una disminución relevante respecto a los años anteriores, lo que pudiera llevar a inferir que el resultado de las pruebas, también obedece a cambios en la dificultad de las mismas entre un periodo y otro, dado que se están comparando instituciones diferentes con resultados diferentes pero con niveles de evolución comparativa similar. ***Se anexa el informe.***

Plan de mejoramiento

Conscientes de la importancia de mejorar la calidad de los programas y que ello sea demostrable en la medición de las competencias de los estudiantes, la Institución viene realizando diferentes estrategias integrales que propenden por fortalecer de fondo todo el proceso educativo de la María Cano.

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66
Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali**: Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80
Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán**: Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683

Las estrategias desarrolladas por la Institución han sido de diverso orden como:

- De actualización normativa.
- De gestión curricular: con la actualización de contenidos de los programas, la implementación de los lineamientos pedagógicos y la creación del programa "Te Quiero en la U"
- De formación de profesores y estudiantes para formar y aprender frente la presentación de las pruebas
- De sensibilización para que los estudiantes de apropien del compromiso frente a las pruebas como parte de su proceso formativo y de cualificación de su hoja de vida.

Tales estrategias se han desarrollado en tres líneas que son:

1. Línea de formación extra curricular: para capacitar en el corto plazo el 100% de los estudiantes que presentarán las pruebas en el 2020; en el largo plazo contar con la participación del 40% de los estudiantes en los talleres permanentes en competencias genéricas. Aplicación de pruebas diagnósticas: en Nivel 1, nivel 4 y nivel 6 que permita medir el avance de los estudiantes en las competencias genéricas y así definir estrategias de mejoramiento a nivel curricular. Desarrollar talleres de Taller hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje
2. Línea de gestión curricular: Implementar en un 100% el Sistema Institución de Evaluación de los Aprendizajes, la actualización de las estrategias de enseñanza, la Implementación del Mapa de Resultados de Aprendizaje Institucional y el fortalecimiento del área de Ciencias Básicas.
3. Línea de planta profesoral: busca formar al 100% de los profesores de la María Cano en pedagogía y didáctica y sobre la estructura de la prueba saber pro; Asignación académica de los profesores (orientación de competencias genéricas y especificas).

Una vez finalizada la presentación se realizan algunas observaciones y/o sugerencias:

- La representante de los estudiantes Isabel Cristina Espinosa Duque, destaca el apoyo ofrecido por la institución a través de los talleres de preparación de estudiantes para la preparación de las pruebas Saber Pro y sugiere promover la realización de los talleres tipo saber pro en los grupos durante las últimas clases.
- De acuerdo con lo anterior la consejera Ligia González apoya la iniciativa y requiere implementar constantemente el sistema de evaluación tipo saber pro, con el fin de preparar mejor a los estudiantes. Asimismo, sugiere evaluar a los profesores para identificar sus competencias al respecto.

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66
Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali**: Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80
Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán**: Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683

- El consejero Jairo Hernández Navas, sugiere realizar un comparativo con programas similares a los nuestros de otras ciudades con el fin de determinar cómo estamos en cuanto los resultados. igualmente incluir en el análisis, universidades públicas y privadas con las mismas áreas de la María Cano, otras de diferentes áreas y estratos económicos, esto para contar con otro punto de referencia. Sugiere también realizar pruebas piloto a los estudiantes para evaluar los elementos cognitivos.

5. Informe de gestión ante la contingencia Covid-19

La Directora de Planeación y Calidad, Julia Milena Soto, presentan el informe que resume las actividades y estrategias principales realizadas por cada una de las unidades académicas y administrativas de la Fundación Universitaria María Cano, en el contexto de la contingencia de la emergencia sanitaria, para garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad desde sus ejes misionales, así como la gestión de los diferentes procesos administrativos.

Este informe muestra el compromiso y sentido de pertenencia de todos los colaboradores de la Fundación Universitaria María Cano, en estos momentos de crisis para el país y el resto del mundo. ***Se anexa el informe.***

Culminada la presentación la Consejera Ligia González Betancur Felicita y reconoce el compromiso y desempeño de la institución en general durante la época de contingencia.

Propone que durante el periodo intersemestral se le realice una encuesta a los profesores a través de la cual se puedan evidenciar sus necesidades frente al manejo de la virtualidad, con el fin de capacitarlos al respecto.

6. Proposiciones y varios

La representante de los estudiantes Isabel Cristina Espinosa Duque, plantea la inquietud sobre que apoyo o estrategias se le va a ofrecer a los estudiantes para las matrículas durante el segundo semestre del 2020 y si se otorgará algún descuento en los derechos de grado.

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66
Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali**: Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80
Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán**: Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683

De acuerdo con la inquietud mencionada el señor Rector aclara que actualmente la institución está estudiando las posibilidades que se podrían presentar y cada uno de los escenarios de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y los aliados de la institución, esto con el fin de plantear estrategias y alternativas que permitan garantizar a los estudiantes la continuidad en su proceso de formación.

Por lo tanto, en los próximos días se emitirá un comunicado mediante el cual se informe a la comunidad sobre las decisiones tomadas al respecto.

Teniendo en cuenta los escenarios que se han planteado respecto a la situación actual, el consejero César Augusto Pérez González, solicita verificar las atribuciones a las que haya lugar en caso de realizarse modificaciones que tengan que ver con la reglamentación actual de la institución en la parte académica y financiera, dejando constancia en el acta, así como emitir los actos administrativos correspondientes y presentarlos en el próximo Consejo Superior.

Igualmente, y de acuerdo con las medidas que se han tratado tanto en el Comité Financiero como en el Consejo Superior, hace énfasis en la importancia de emitir el descuento a los estudiantes, de acuerdo con las condiciones que la institución pueda otorgar y expedir el comunicado correspondiente.

La Consejera Ligia González Betancur, solicita presentar una propuesta ante el Comité Financiero para definir el porcentaje de disminución en la nómina de aquellos colaboradores que devenguen a partir de $2.000.000 y preparar el documento mediante el cual se firmaría cada autorización para dicha deducción.

Igualmente definir los aportes al fondo de solidaridad y su comunidad en la institución.

Para constancia, se firma a los 19 días del mes de mayo de 2020.

LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR
Presidente

DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO
Secretario

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66
Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali**: Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80
Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán**: Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683